

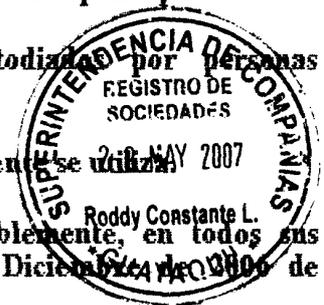
Guayaquil, Abril 30 del 2007

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MALTRA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía MALTRA S.A., y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds., lo siguiente:

- 1.- Los Administradores de MALTRA S.A., se han cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa
- 2.- Me han prestado toda la colaboración en el análisis llevado a cabo, para cumplir como Comisario de la Empresa.
- 3.- Procedí a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, Anexos, Libros de Acciones y Accionistas, Libros de Actas de Junta General de Accionistas y Directorio y mi opinión es, que lo registrado en los Libros es correcto, los sistemas empleados son los generalmente utilizados de acuerdo con los principios de la N E C.  
Los Bienes de la compañía están bien manejados y custodiados por personas responsables.
- 4.- En lo que respecta al control de la compañía, es lo que usualmente se utiliza
- 5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos, la situación financiera de MALTRA S.A., al 31 de Diciembre de 2006 de conformidad con los principios de la N E C.
- 6.- La empresa durante el año 2006 ha estado inactiva y tiene un pérdida de \$7.141,81 por sus gastos.



*A continuación demuestro comparativamente las variaciones con respecto al año 2005*

ACTIVOS	AÑO 2005	AÑO 2006	VARIACIONES
CORRIENTE	8.509,88	8.509,88	0,00
FIJO	44.856,50	44.856,50	0,00
OTROS	2.907,05	2.907,05	0,00
<b>PASIVOS</b>			
CORRIENTE	434.053,83	195.339,81	(238.714,02)
NO CORRIENTE	0,00	0,00	0,00
PATRIMONIO	(377.780,40)	(139.066,38)	238.714,02

*Es todo lo que puedo informar a los señores Accionistas.*

Atentamente,



**CESAR GARCIA ALVAREZ**  
Comisario Principal

